

CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
SEXTA REUNION ORDINARIA
ACTA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2018

----- En la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos, ubicada en Oro Verde (Dpto. Paraná), a la hora nueve y veinte minutos del día 26 de septiembre de dos mil dieciocho, presididos por el señor Decano Dr. Ing. Agr. Pedro Aníbal BARBAGELATA; se reúnen los miembros del Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, para dar tratamiento al Orden de Día:-----

----- A continuación se transcribe el registro de firmas de los Consejeros correspondiente a la presente reunión:-----

DOCENTES	PRESENTE	AUSENTE
SALUZZIO, Mariano Fabio	Presente	
ARANGUREN, Silvia Mónica		Ausente con aviso
GIECO, Adriana Margarita	Presente	
CUMAR, Renzo	Presente	
BRIZUELA, Armando Benito		Ausente con aviso
GALUSSI, Alberto Aníbal	Presente	
SALUSO, Adriana	Presente	
STERREN, María Alejandra	Presente	
OSZUST, José Daniel	Presente	
GRADUADOS		
BERTA, Edgardo Darío	Presente	
FORMENTO, Ángela Norma	Presente	
BOUDOT, Marina Victoria		Ausente con aviso
WALSSER, Fabricio Sebastián		Ausente con aviso
ALUMNOS		
GODOY, Juan Daniel	Presente	
SPOMER, Josefina	Presente	
REY, Maribel	Presente	
RAMIREZ, Alejandra Daniela	Presente	
Personal Administrativo y de Servicios		
RETAMAR, Gustavo Esteban	Presente	

----- Al comenzar la reunión PRESIDENCIA hace alusión a jornadas y cursos que se habían anunciado en la reunión pasada con varias actividades que se fueron desarrollando. Indica que envió un e-mail a los Consejeros con el programa del Congreso de Estudiantes de Agronomía que había sido solicitado ser declarado de interés y que se llevará a cabo el viernes 19 y sábado 20 de octubre. Continúa dictándose el curso para Mandos Medios que se realiza desde la Facultad y con recursos del Fondo Nacional de Capacitación de Empleados Públicos con la participación de 9 PAYS (Personal Administrativo y de Servicios) y personal de otras instituciones del Estado. También se desarrolló una charla sobre el buen uso de las redes sociales en la Facultad hace dos semanas. Se llevó a cabo la Jornada Nacional de Ciencia donde se hicieron actividades durante dos días. En el primero se tuvo la asistencia de 10 escuelas, más de 160 estudiantes, y en el segundo día que era abierto a la comunidad, se prepararon 15 stand y 12 charlas, y se tuvo baja convocatoria tanto de la comunidad externa como de la comunidad interna de la Facultad. El sábado pasado, expresa PRESIDENCIA, en el marco de una actividad que se está desarrollando como una carta de intención en conjunto con el Municipio de Oro Verde, la Facultad, el INTA, La Casa Padre Lamy, se realizó una charla sobre Producción agropecuaria sustentable en la zona periurbana, en el barrio Loma Hermosa, en un salón del Municipio del que participaron el Ing. Agr. Jorge GVOZDENOVICH y la Ing. Agr. María Pía RODRÍGUEZ como coordinadores, junto a varios estudiantes participantes del proyecto. La charla se desarrolló con éxito y tuvo buen recibimiento de los vecinos. Para los días 5 y 6 de octubre se va a desarrollar el Rally Latinoamericano de Innovación, que es una actividad en conjunto con la Facultad de Ingeniería, dirigida a estudiantes; hay equipos que se inscriben previamente para desarrollar un proyecto de innovación y donde participan como jurado los decanos de la Facultad de Ingeniería y de Ciencias Agropecuarias. Se suspendió la jornada otrora anunciada sobre Sustentabilidad de bosque nativo prevista para el viernes 12 pasando para el jueves 18 de octubre, en la localidad de Las Garzas. El día 19 de octubre se va a realizar el curso que organiza la cátedra de Química Orgánica denominado Metabolismo Secundario Vegetal aplicado al control de plagas en agricultura. El día 22 de octubre se llevará a cabo una clase abierta sobre sistemas de riego localizado en la Facultad y en el marco de una docente que viene de España. Y el día 25 de octubre se realizará un Workshop denominado Empleabilidad y recuperación del idioma inglés orientado a estudiantes avanzados y jóvenes egresados. Dentro de lo que son actividades de difusión de la carrera, en el mes de agosto se concurren a seis ferias de carreras en Gualeguay, Villaguay, Gualeguaychú, Concepción del Uruguay, Crespo y Nogoyá. En septiembre se concurren a siete ferias: Chajarí, Colón, Cerrito, Paraná, Santa Fe, Santa Elena y La Paz, y se han recibido la visita de dos escuelas,

una de Cerrito y la Escuela Bazán y Bustos de la ciudad de Paraná. Queda por recibir para este mes una escuela, el Centro Educativo Gaucho Rivero y la Tecnicatura de Vitivinicultura de Victoria. Por otro lado, cerró la convocatoria de los PICT, se presentaron cinco PICT: tres de equipos de trabajo, uno de investigador joven y uno de equipo de trabajo de reciente formación. El viernes 28 de septiembre cierra una convocatoria denominada Universidades agregando valor que lo convoca la SPU, se hizo una reunión en conjunto con Vinculación Tecnológica para hablar sobre las características de esta convocatoria y hay varios equipos interesados en presentar propuestas. Y en la reunión de comisiones de la semana pasada del Consejo Superior quedaron pendientes de aprobación los Proyectos de Extensión dentro de los cuales ésta Facultad tendría tres PDTs (Proyecto de Desarrollo Tecnológico Social); la convocatoria era de dos por facultad, pero como no todas cumplieron el cupo se autorizó el tercer proyecto de esta Facultad. Se aprobarían en la próxima reunión del Consejo Superior a realizarse el martes 2 de octubre. En otro orden, PRESIDENCIA hace referencia a que se ha puesto en conocimiento una planilla de actividades de cátedra que la Comisión de Enseñanza ya la comenzó a usar en la reunión de comisión. Se tuvo una reunión con los directores de Departamento, se ha participado de las reuniones de departamentos salvo uno, en donde se ha conversado sobre la idea de esa planilla para incluir todas las actividades de cátedra que estén documentadas a nivel de la facultad: investigación, extensión, de convenio, proyectos de innovación e incentivo a la docencia, dictado de cursos para graduados y postgrado; eso es a nivel individual por cátedra, y los puntos que tiene cada cátedra, los cargos y las dedicaciones, si son interinos u ordinarios. La idea es en primera instancia hacerla llegar a la Comisión, y en segunda instancia se está terminando de trabajar para que quede lo más prolija posible y esté disponible para todos a través de la página de la Facultad. Que todos se puedan informar sobre los puntos que hay en la Facultad y, a partir de esa información nos interesa hacer un análisis global y ver en qué cátedras haría falta reforzar cargos y llamar a concurso los cargos interinos donde haya puntos para hacerlo. Se ha hecho un análisis de los puntos que dispone la Facultad resultando que hay aproximadamente un 10% de puntos flotantes, eso es algo que varía mes a mes porque se van dando de alta y de baja cargos; varía entre el 7 y el 14% de los puntos que dispone la Facultad como flotantes. Ese es el margen de maniobra que se tiene para llamar a nuevos concursos, aún pensando que muchos de esos concursos si se ocupan por el personal que está en cargos interinos son puntos que ya se están ocupando, o sea que no se usaría parte de esos puntos flotantes. La idea es que esa información esté disponible y se pueda complementar con los anticipos de memoria donde está la producción que tiene cada docente a nivel individual año a año y hacerla utilizable también. Se está trabajando desde la Secretaría Académica a nivel de cátedra, realizando un análisis de cuáles son las actividades, cuánto tiempo de cursado tiene, cuánto tiempo de trabajo práctico, cuántas comisiones, si tiene doble cursado o no, si tienen materias optativas como extensión de funciones, etc., todo ello para colocarlo en otra planilla para que también sea parte del análisis. Queremos que esa planilla sirva además a los responsables de cátedras para cuando hacen los pedidos de cargos, para una primera autoevaluación y sería más fácil para hacer el análisis subsiguiente a nivel del Consejo Directivo con el trabajo de las comisiones. Se habló igualmente de algunos detalles respecto al cumplimiento horario, de tener las declaraciones juradas al día por parte de los docentes, etc.; es algo que se viene trabajando y se espera que se siga difundiendo y aclarando las dudas que esto ha generado a los docentes. Me parece importante, expresa PRESIDENCIA, que la información de instituciones públicas, como es la nuestra, sea pública y accesible. Esto es una forma de hacer disponible la información y que, además, sirva para hacer un análisis que permita una evolución planificada de nuestra institución.

----- Seguidamente en el punto 4.- **VARIOS**, se incorporan los siguientes temas: **1) EXP_FCAG-UER 508/2018** – Consejero Alumno Juan Pablo LERENBRIK – Presenta renuncia a partir del día de la fecha como Consejero Directivo por el claustro Estudiantes (PRESIDENCIA). Se acepta la renuncia a partir del día de la fecha y se incorpora en su lugar a la alumna Josefina SPOMER, asimismo se la incorpora a las Comisiones Permanentes de "Enseñanza" y "Finanzas y Patrimonio". **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.067/18).** **2) NOTA_FING-UER 537/2018** – Dr. Rubén ACEVEDO – Solicita tramitar la aprobación del Curso de Doctorado para la Mención Ciencias Agropecuarias: 'Sistemas de Riego localizado. Diseño, cálculo y aplicaciones' (PRESIDENCIA). El Cuerpo constituido en Comisión rubrica y aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 08, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-APROBAR la realización del Curso de Posgrado acreditable al Doctorado en Ingeniería para la mención ciencias agropecuarias, presentado por la Dra. Leonor RODRIGUEZ SINOBAS, que lleva por título "SISTEMAS DE RIEGO LOCALIZADO. DISEÑO, CÁLCULO Y APLICACIONES", el cual se desarrollará desde el lunes 15 al viernes 19 de octubre del año 2018, en la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, de la Universidad Nacional de Entre Ríos, con una duración total de cuarenta y cinco (45) horas; equivalente a tres (3) unidades de crédito académicas (3 UCAs.) modalidad teórico práctica y evaluación. -HACER CONSTAR que se desempeñará como Directora/docente responsable del Curso, la Dra. Leonor RODRIGUEZ SINOBAS; y el Dr. Eduardo Luis DÍAZ y el Dr. Oscar Carlos DUARTE como integrantes del equipo docente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.068/18)**

1.- RESOLUCIONES DICTADAS POR EL DECANATO, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

RESOLUCION N° 7837/18

ARTICULO 1°.- DECLARAR DE INTERES INSTITUCIONAL la segunda edición de la Jornada Ganadera, a llevarse a cabo el día 24 de agosto del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Colaborar con la difusión y desarrollo dentro de las posibilidades de nuestra Facultad.-

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación, notifíquese a quienes corresponda, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7841/18

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 03 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por la Ing. Agr. Estela Herminia SPAHN, CUIL N° 27-12064158-7, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Simple (en uso de licencia sin goce de haberes), incrementado a UN (1) cargo de Profesor Asociado, Interino, Dedicación Exclusiva, en el espacio curricular "Producción Agrosilvopastoril", de la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7842/18

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 03 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por el Ing. en Rec. Hid. Dr. Eduardo Luis DÍAZ, CUIL N° 23-12885531-9, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Exclusiva, en el espacio curricular "Riego y Drenaje", de la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7843/18

ARTÍCULO 1°.- MODIFICAR parcialmente el Artículo 1° de la Resolución "C.D." N° 9.026/18, de fecha 28 de agosto de 2018, de la siguiente manera:

DONDE DICE:

"ARTÍCULO 1°.- INCREMENTAR LA DEDICACIÓN, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo de Profesor Titular Ordinario Dedicación Simple desde el 01 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, a la docente que se detalla a continuación."

DEBE DECIR:

"ARTÍCULO 1°.- INCREMENTAR LA DEDICACIÓN, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo de Profesor Titular Ordinario Dedicación Simple y hasta el 31 de marzo de 2019, a la docente que se detalla a continuación:"

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO el Artículo 2° de la Resolución "C.D." N° 9.026/18, de fecha 28 de agosto de 2018, en toda su extensión.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7844/18

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 04 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por la Srta. Nerea Ailén SANGOY PUNTÍN, CUIL N° 27-25440324-8, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, interino, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Botánica Morfológica", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7845/18

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR, desde el 01 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2018, licencia sin goce de haberes, a la Bqca. María Cristina RUGNA, CUIL N° 23-10316421-4, en UN (1) cargo de Profesor Adjunto, ordinario, dedicación Parcial, en el espacio curricular "Química Analítica" de la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en Artículo 49, Punto II, inciso b) – Razones particulares – del Anexo II del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7846/18

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR, a partir del 10 de julio de 2018 y hasta el 09 de octubre de 2018, licencia con goce de haberes por maternidad a la Ing. Agr. Romina Alejandra MEYNIER, CUIL N° 27-31847964-5, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, dedicación Simple, en el espacio curricular "Dasonomía" de esta Facultad, conforme el Artículo 48° - licencias especiales - , inc. a) Maternidad/Parental, del Anexo II del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Entre Ríos para su aprobación, conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7851/18

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR, desde el 07 de septiembre y hasta el 31 de diciembre de 2018, licencia sin goce de haberes, a la Ing. Agr. María Josefina CRUAÑES, CUIL N° 27-20189261-4, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, dedicación Simple, en el espacio curricular "Botánica Sistemática" de la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad, conforme a lo dispuesto en Artículo 49, Punto II, inciso b) – Razones particulares – del Anexo II del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto 1246/15.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7852/18

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 03 de septiembre de 2018, la renuncia presentada por la Lic. Beatriz Zandra DELLA GIUSTINA, CUIL N° 27-17181893-7, presenta su renuncia en UN (1) cargo de Docente Auxiliar de Primera, ordinario, dedicación Parcial (en uso de licencia sin goce de haberes), llevado a UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, dedicación Parcial, en el espacio curricular "Bovinos de Leche", de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7853/18

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR, a partir del 01 de octubre de 2018, la renuncia presentada por el Ing. Agr. Esteban Emanuel GALEANO, CUIL N° 20-32650682-, en UN (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, ordinario, con dedicación Simple, en el espacio curricular "Fisiología Vegetal", perteneciente a la carrera Ingeniería Agronómica de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y a la Universidad Nacional de Entre Ríos para su conocimiento y demás efectos, y cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7856/18.-

ARTICULO 1º.- DESIGNAR interinamente, desde la efectiva toma de posesión y por el término de 5 meses, para el dictado de asignaturas del segundo cuatrimestre Cohorte 2018, de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, a los docentes que se detallan a continuación, en el cargo, y asignaturas que se consignan:

Docente	Asignatura	Cargo docente
Ing. Agr. Hernán PINTOS (DNI 30.863.791)	CEREALES Y OLEAGINOSAS	Auxiliar de Primera, interino, Dedicación Simple
Ing. Agr. Edgardo AREVALO (DNI 21.733.947)	CEREALES Y OLEAGINOSAS	Auxiliar de Primera, interino, Dedicación Simple, como extensión de funciones en su cargo en la cátedra de Cereales y Oleaginosas, carrera de Ingeniería Agronómica.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que el/la agente designado/a por el artículo anterior puede prestar efectivamente los respectivos servicios una vez que se haya comunicado el alta a la Administración Federal de Ingresos Públicos, conforme a lo establecido en la Ordenanza 384 del 23/08/11.-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER como responsabilidades de los profesores adjuntos designados: el dictado de la asignatura, presentación de la planificación y memoria correspondiente, y como responsabilidades de los Docentes Auxiliares: el dictado de prácticos, debiendo participar ambas categorías de docentes de los turnos de exámenes de la asignaturas correspondientes, durante la vigencia de la Cohorte 2018.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 7.857/18.-

ARTICULO 1º.- RECTIFICAR, a partir del 01 de septiembre de 2018, las imputaciones presupuestarias correspondientes a los cargos asignados mediante Resolución "C.S." 419/13 y Resoluciones "C.D." N° 7.654/14 y 7.872/15, afectándolos a la siguiente red programática: Fuente 11, Programa 1, Subprograma 12, Actividad 1, Finalidad 3, Función 4; según el siguiente detalle:

ESPACIO CURRICULAR	ALUMNO	DNI	RESOLUCIÓN "C.D." DE DESIGNACIÓN
AVICULTURA	BORDAGARAY, Marcos Andrés	37.466.066	8.972/18
BOVINOS DE CARNE	MADIKIAN DURAN, Félix Pablo	35.706.485	8.728/17
BOVINOS DE LECHE	GIMENEZ D'AMICO, Juan Francisco	34.904.618	8.733/17
DASONOMÍA	BLUMHAGEN, Milton Natanael	31.211.338	8.948/18
ECONOMÍA AGRARIA	GIORDANO, Matías Jesús	38.053.395	8.729/17
FORRAJICULTURA	KUNZI, Estéfano Yamil	36.775.530	8.973/18
HORTICULTURA	SANGOY PUNTIN, Nerea Ailén	35.440.324	9.017/18
NUTRICIÓN ANIMAL	RODRIGUEZ, Facundo Martín	36.406.261	9.029/18
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EMPRESARIAL	FACENDINI, Victoria Elisa	36.564.009	8.732/17
PLANEAMIENTO Y GESTIÓN EMPRESARIAL (CON AFECT. AL ESPACIO DE INTEGRACIÓN EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN)	SCHNEIDER, Alesio Nahuel	36.260.051	8.881/18
POLÍTICA Y LEGISLACIÓN AGRARIA	FONTANA, Ana Cristela	36.910.291	8.730/18
SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN RURAL	FONTANA, Ana Cristela	36.910.291	8.801/18
TERAPÉUTICA VEGETAL (CON AFECT. AL TALLER INTEGRADOR DE MANEJO FITOSANITARIO)	BRESSAN, Eliana Stefania	37.289.321	8.802/18

ARTICULO 2º.- RECTIFICAR, a partir del 04 de septiembre de 2018, la imputación presupuestaria aprobada por Resolución "C.D." N° 9.019/18, correspondiente al cargo de Auxiliar Alumno del espacio curricular Matemática I y Matemática II, en el cual fuera designado el Sr. Gastón Nicolás Pérez (37.152.900); afectándola a la siguiente red programática: Fuente 11, Programa 1, Subprograma 3, Actividad 1, Finalidad 3, Función 4; según el siguiente detalle.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, pase al Consejo Directivo para su aprobación y al Rectorado de esta Universidad para su conocimiento y demás efectos y, cumplido, archívese.-

----- **Se aprueban (Resolución "C.D." n° 9.069/18)** -----

2.- INFORME DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE BECAS.

1. DOCU_FCAG-UER n° 1.723/2018 – Alumno Agustín SPOMER –Elevando su renuncia al Beneficio de una Beca de Formación Académica. **Despacho de la Comisión:** *De acuerdo a lo solicitado precedentemente, la Comisión de Becas sugiere al Consejo Directivo, aceptar la renuncia a la "Beca de Formación Académica" del alumno: SPOMER, Agustín (D.N.I. n° 35.714.147) y proponer a la alumna DEMARTINI, Luciana Melissa (D.N.I. n° 37.562.680), teniendo en cuenta el orden de mérito establecido en la Resolución Ad Referéndum n° 7.738/18 y aprobada por Resolución "C.D." n° 8.865/18, a partir del 1ro de octubre del corriente año. Con la abstención de la Consejera SPOMER, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.070/18)* -----

3.- INFORME DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO.-

A) FINANZAS y PATRIMONIO:

1. DOCU_FCAG-UER n° 1899/2018 – Ing. Agr. Guillermo A. RONDAN- Solicitud apoyo económico para asistir al XVII Reunión Argentina de Agrometeorología a realizarse el 19 al 21 de septiembre en la Universidad Nacional de los Comechingones, Villa de Merlo, San Luis. **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cinco mil con 00/100 (\$5.000.00) para ayudar a cubrir gastos de inscripción, traslado y alojamiento la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.* -----

2. DOCU_FCAG-UER n° 1870/2018 – Esp. Adriana Noemí GIGENA - Solicita aval del dpto. para gestionar ayuda económica para asistir a las VII Jornadas Internacionales la Enseñanza de Inglés en Carreras de Ingeniería, entre los días 4 y 5 de octubre del corriente, organizadas por la Facultad Regional San Rafael (UTN). **Despacho de la Comisión:** *Habiendo analizado la documentación presentada, esta Comisión de "Finanzas y Patrimonio" propone asignar la suma de PESOS cinco mil con 00/100 (\$5.000.00) para ayudar a cubrir gastos de inscripción, traslado y alojamiento la que deberá ser rendida en el Dpto. Contable de esta Facultad, junto con la constancia de asistencia correspondiente. Además una vez realizada la actividad para la cual se solicitó el apoyo económico, deberá presentar un informe sintético a la Secretaría de Extensión de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 12º en el Anexo Único de la Resolución "C.D." 3.612/03. Se aprueba el Despacho.* -----

B) INTERPRETACION Y REGLAMENTOS:

1. EXP_FCAG-UER n° 372/2018 - Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI - Solicitud protección de la marca y nombre del producto "TRIACANTHOS". **Despacho de la Comisión:** *VISTO el Expediente 372/2018 sobre la pertinencia de solicitar una protección de marca y nombre del producto "Triacanthos", esta comisión de Interpretación y Reglamentos sugiere que el Ing. Rafael SABATTINI explique detalladamente: 1. Finalidad de esta solicitud, habida cuenta de la inexistencia del producto al que se desea colocar dicha marca y 2. Especificar en qué casos los muebles confeccionados con la madera de la especie Gleditsia triacanthos llevarían esta marca. De esta manera, la Comisión de Interpretación y Reglamentos tendría argumentos objetivos para poder evaluar la pertinencia de lo solicitado. Se aprueba el Despacho.*

2. DOCU_FCAG-UER n° 1.895/2018 – Consejero Directivo Juan GODOY - Solicitando la Modificación del Reglamento Académico. **Queda en Comisión.** -----

3. DOCU_FCAG-UER n° 1.937/2018 - Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI – Director –Departamento Ciencias de la Tierra - Elevando propuesta de colocación de placas recordatorias en las oficinas y laboratorios de docentes fallecidos. **Queda en Comisión.** -----

C) ENSEÑANZA:

1. EXP_FCAG-UER n° 075/2015 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Parcial en el espacio curricular: "Informática". **Despacho de la Comisión:** *En el EXP_FCAG-UER 075/2015 la Comisión de Enseñanza propone al Consejo Directivo dejar sin efecto el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Informática". Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.071/18)* -----

2. EXP_FCAG-UER n° 400/2016 - Formulario de solicitud de encuadre en el Artículo n° 73, 1er. Párrafo - CCT Docente Interino - AGUIRRE, CESAR. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 36, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-DESIGNAR miembros del Jurado para entender en la Evaluación de Idoneidad dispuesta mediante Resolución "C.D." n° 8.583/17, y de acuerdo a lo establecido en Artículo 14º Anexo Único de la Ordenanza n° 422/16, a los Docentes, Graduados y Alumnos, según el siguiente detalle:*

Espacio Curricular: "Climatología Agrícola".

Cargo: Profesor Titular, Ordinario, Dedicación Simple

• **Jurado Docente**

		TITULARES		
Docente	Cargo	Cátedra	Universidad	DNI
Ing. Ftal. M.Sc. Pedro Enrique BOLETTA	Profesor Titular Ordinario	Climatología y Fenología Forestal	FCF -UNSE	6.132.320
Ing. Agr. MSc. María	Profesor	Climatología y Fenología	FCA -UNC	10.046.926

Rosa ATECA	Asociado Ordinario	Agrícola		
Ing. Agr. MSc. Liliana Beatriz SPESCHA	Profesor Asociado Ordinario	Climatología y Fenología Agrícola	FCA-UBA	11.018.726
SUPLENTE				
Ing. Agr. Dr. Antonio Carlos DE LA CASA	Profesor Titular Ordinario	Climatología y Fenología Agrícola	FCA-UNC	13.963.141
Prof. Patricia SNAIDER	Profesor Titular Ordinario	Seminario de Fisiografía	F Humanidades – DPTO. de Geografía –UNNE	23.757.255

- **Jurado Graduado**
Titular Ing. Agr. Sergio Guillermo MILERA DNI n° 24.739.641
Suplente Ing. Agr. Nicolás PORCARO DNI n° 32.831.488
- **Jurado Alumno**
Titular Diego Alejandro STEIMBRECHER DNI n° 33.925.649
Suplente Franco Gastón FELLAY DNI n° 35.698.854
- **Veedor**
Titular Ing. Agr. Marcelo Fabián PRAND
Suplente Ing. Agr. Leonardo Esteban NOVELLI

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.072/18) -----

3. EXP_FCAG-UER n° 102/2017 - Disponer el Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal". Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante a fojas 53, en la que se consigna lo siguiente: **-DEJAR SIN EFECTO el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, con Dedicación Parcial en el espacio curricular "Anatomía y Fisiología Animal", dispuesto por Resolución "C.D." n° 8.409/17. -DISPONER el Llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, Asociado o Adjunto, Ordinario, con dedicación Parcial en Espacio Curricular "Anatomía y Fisiología Animal", perteneciente al Departamento de Producción Animal de la carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.073/18)**

4. EXP_FCAG-UER n° 248/2018 Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Biología". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 107, en el que se efectúa la siguiente propuesta: **-APROBAR, las actuaciones correspondientes al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.816/18, para la cobertura de un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Biología", de esta Unidad Académica. -DESIGNAR, de acuerdo al dictamen unánime del Jurado Interviniente en dicho concurso, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Biología", a la alumna Justina María PIEROTTI, DNI n° 38.054.368, por el plazo de dos (2) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los treinta (30) días de notificada la presente, en tanto de cumplimiento a lo establecido reglamentariamente por la Resolución "C.D." 6.628/12. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.074/18)**

5. EXP_FCAG-UER n° 250/2018 Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología". Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante a fojas 79, en la que se consigna lo siguiente: **-APROBAR, las actuaciones correspondientes al Concurso dispuesto mediante Resolución "C.D." n° 8.816/18, para la cobertura de un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología", de esta Unidad Académica. -DESIGNAR, de acuerdo al dictamen unánime del Jurado Interviniente en dicho concurso, en un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Edafología", al alumno Lucas Roberto STEGER, DNI n° 39.723.831, por el plazo de dos (2) años a partir de la correspondiente toma de posesión en el cargo, la que debe producirse dentro de los treinta (30) días de notificada la presente, en tanto de cumplimiento a lo establecido reglamentariamente por la Resolución "C.D." 6.628/12. Con la abstención del Consejero SALUZZIO, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.075/18)**

6. EXP_FCAG-UER n° 274/2018 - Disponer el Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Parcial, en la Disciplina Matemática para cumplir funciones en los Espacios Curriculares "Matemática I" Y "Matemática II". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución propuesto por Secretaría Académica, obrante de fojas 48 a 49, en el que se consigna lo siguiente:

-DESIGNAR miembros del Jurado que entenderá en el Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Parcial en la Disciplina Matemática para cumplir funciones en los Espacios Curriculares "Matemática I" y "Matemática II" de la carrera de Ingeniería Agronómica, aprobado mediante Resolución "C.D." n° 8.825/18, a los Docentes, Graduados y Alumnos, que a continuación se detallan:

• **Jurado Docente**

Apellido y Nombre	DNI	Cargo Ordinario	Facultad – Universidad
TITULARES			
Ing. María Mercedes GAITAN	11.793.579	Profesor Asociado, Ordinario	FRParaná – UTN
Lic. Dra. María CHARA	31.058.720	Profesor Adjunto, Ordinario	FICH- UNL
Prof. Silvina SAN MIGUEL	18.460.520	Profesor Titular, Ordinario	FCAadministración –UNER

SUPLENTE			
Prof. MSc. Gabriela Alejandra FERNANDEZ DI MATEO	20.826.702	Profesor Adjunto, Ordinario	FCA – UNR
Lic. Dra. Adriana María del Huerto ENGLER	14.455.438	Profesor Titular, Ordinario	FCA-UNL

- **Jurado Graduado**
 - Titular** Ing. Agr. Alejandra CUATRIN DNI: 22.342.027
 - Suplente** Ing. Agr. Gastón GONZALEZ FESER DNI: 33.502.796
- **Jurado Alumno**
 - Titular** Justina María PIEROTTI DNI nº 38.054.368
 - Suplente** María Ayelén VELAZQUEZ DNI nº 34.239.379
- **Veedor**
 - Titular** Ing. Agr. Claudia María Alejandra SCORCIAPINO DNI nº 12.772.537
 - Suplente** Ing. Agr. María Noelia SATTLER DNI nº 30.863.737

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.076/18)

7. EXP_FCAG-UER n° 291/2018 – Secretaría Académica - Eleva Planificaciones de Cátedras 2018, Ingeniería Agronómica. Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante de fojas 49 a 50, en la que se consigna lo siguiente: -APROBAR las Planificaciones 2018 de las cátedras que a continuación se detallan:

Departamento	Cátedra	Fs.
Producción Vegetal DOCU_FCAG-UER 2358/17	Horticultura	150 - 168
	Dasonomía	182 - 187
	Espacios Verdes	171 - 181
Producción Animal DOCU_FCAG-UER 2278/17	Apicultura	205 - 212
	Porcinos	155 - 158
Socioeconómico DOCU_FCAG-UER 013/18	Sociología y Extensión Rural	172 - 186
	Política y Legislación Agraria	151 - 169

Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.077/18)

8. EXP_FCAG-UER n° 292/2018 - Dr. César Augusto AGUIRRE - Eleva Planificaciones de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 106, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR la Planificación de la asignatura correspondiente al Segundo Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego, Cohorte 2017, que a continuación se consignan: HIDROQUÍMICA (fs. 98 a 102). Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.078/18)

9. EXP_FCAG-UER n° 323/2018 – Dr. Ing. Agr. Víctor Hugo LALLANA - Solicitud de asignación de cargos. Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante de fojas 15 a 17, en la que se consigna lo siguiente: -ASIGNAR dos (2) cargos de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. -ASIGNAR un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario con Dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. -DESIGNAR al Ing. Agr. Luciano Efraín LUDI BARSANTE, CUIP n° 20-33502906-3, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de 4 años. -DESIGNAR a la Ing. Agr. Analía MICHEL, DNI n° 36.318.659, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión y por el término de 4 años. -DAR POR FINALIZADA la designación del Ing. Agr. Luciano Efraín LUDI BARSANTE, CUIP n° 20-33502906-3, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino con Dedicación Exclusiva en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado en el artículo precedente. -DAR POR FINALIZADA la designación de la Ing. Agr. Analía MICHEL, DNI n° 36.318.659, en un cargo de Docente Auxiliar de Primera, Interino con Dedicación Parcial en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado en el artículo precedente. -INCREMENTAR LA DEDICACIÓN, a partir de la efectiva toma de posesión del cargo ordinario y hasta el 31 de marzo de 2019, a los docentes que se detallan a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES	DE UN CARGO	A DEDIC.	ESPACIO CURRICULAR
Ing. Agr. Luciano Efraín LUDI BARSANTE	Auxiliar de Primera Ordinario Dedicación Simple	EXCLUSIVA INTERINA	FISIOLOGÍA VEGETAL
Ing. Agr. Analía MICHEL	Auxiliar de Primera Ordinario	PARCIAL	FISIOLOGÍA VEGETAL

	Dedicación Simple	INTERINA
--	-------------------	----------

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.079/18) -----

-DISPONER el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Parcial al Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", dependiente del Departamento Ciencias Biológicas, correspondiente a la carrera de Ingeniería Agronómica. -DESIGNAR a la Ing. Agr. María Natalia FOTI, CUIP n° 27-25861528-5, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Exclusiva, en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019. -OTORGAR licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. María Natalia FOTI, CUIP n° 27-25861528-5, en su cargo de Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado en el artículo precedente y hasta el 31 de marzo de 2019. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.080/18)**

10. EXP_FCAG-UER n° 392/2018 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Ecología de los Sistemas Agropecuarios". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 41, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 8.998/18, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Ecología de los Sistemas Agropecuarios"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- | | | |
|-------------------------|------------------|---|
| • Jurado Docente | Titulares | Ing. Agr. Rafael Alberto SABATTINI
Ing. Agr. María Romina BEFANI |
| | Suplentes | Ing. Agr. Silvana María José SIONE
Ing. Agr. Griselda Elena CARNÉL |
| • Jurado Alumno | Titular | Blanca Victoria OCARANZA |
| | Suplente | Justina María PIEROTTI |

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.081/18) -----

11. EXP_FCAG-UER n° 393/2018 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Metodología de la Investigación". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 77, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 8949/18, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Metodología de la Investigación"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- | | | |
|-------------------------|------------------|--|
| • Jurado Docente | Titulares | Ing. Agr. Adriana SALUSO
Ing. Agr. Marta HANDLOSER |
| | Suplentes | Ing. Agr. Luz Marina ZUCCARINO
Ing. Agr. Laura ENGLER |
| • Jurado Alumno | Titular | Noelía RAMIREZ |
| | Suplente | Marlene HEINZE GOETTE |

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.082/18) -----

12. EXP_FCAG-UER n° 394/2018 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios Curriculares Optativos: "Apicultura", "Porcinos" y "Rumiantes Menores". **Queda en Comisión.**

13. EXP_FCAG-UER n° 395/2018 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Riego y Drenaje". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 72, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 8.884/18, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Riego y Drenaje"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- | | | |
|-------------------------|------------------|---|
| • Jurado Docente | Titulares | Dr. Eduardo Luis DIAZ
Ing. Agr. Mariano Fabio SALUZZIO |
| | Suplentes | Dr. Oscar Carlos DUARTE
Ing. Agr. César Eugenio QUINTERO |
| • Jurado Alumno | Titular | Estefanía Belén NEGRO |
| | Suplente | Facundo Martín RODRIGUEZ |

----- Con la abstención del Consejero SALUZZIO, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.083/18) -----

14. EXP_FCAG-UER n° 396/2018 Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Tecnología de Tierras" con afectación a al Espacio Curricular Optativo: "Producción y Ecofisiología de Plántulas para Trasplante". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 26, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 8.889/18, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10º, 11º y 12º del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a

Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Tecnología de Tierras con afectación a los espacios curriculares optativos: Producción y Ecofisiología de Plántulas para el Trasplante y Relación Suelo-Planta"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- **Jurado Docente**

Titulares	Ing. Agr. Claudia Susana GALLARDO
	Ing. Agr. Mariano Fabio SALUZZIO
Suplentes	Ing. Agr. María Romina BEFANI
	Ing. Agr. Griselda Elena CARNEL
- **Jurado Alumno**

Titular	Romina María Cecilia BELTRAN
Suplente	Jesús Martín CARABALLO

----- Con la abstención del Consejero SALUZZIO, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.084/18) -----

15. EXP_FCAG-UER n° 397/2018 - Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Botánica Morfológica". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 48, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DESIGNAR Miembros del Jurado de Concurso dispuesto por Resolución "C.D." n° 8.991/18, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 10°, 11° y 12° del Anexo I de la Resolución "C.D." n° 6.628/12; correspondiente al Reglamento de Llamado a Concursos para la provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Alumnos; enmarcado dentro de la Ordenanza 337/05, a los Docentes y Alumnos, en el Espacio Curricular y cargo que seguidamente se detallan:

Espacio Curricular "Botánica Morfológica"

Cargo: UN (1) Docente Auxiliar Alumno, Ordinario, Dedicación Simple

- **Jurado Docente**

Titulares	Ing. Agr. Alberto Aníbal GALUSSI
	Ing. Agr. Carina Mabel CACERES
Suplentes	Lic. en Biol. Yanina Jimena GILLIJ
	Ing. Agr. Fernando Gastón MARCHESE
- **Jurado Alumno**

Titular	Josefina SPOMER
Suplente	Rodrigo Santiago SCHONFELD

----- Con la abstención del Consejero GALUSSI, se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.085/18) -----

16. EXP_FCAG-UER n° 398/2018 - Ing. Agr. Estela Herminia SPAHN - solicita la designación de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Parcial para el Espacio Curricular "Producción Agrosilvopastoril". **Queda en Comisión.**

17. EXP_FCAG-UER n° 408/2018 - Méd. Vet. Guillermo STAMATTI - Solicitando el Llamado a Concurso para un cargo de Profesor Titular o Asociado con Dedicación Simple para el Espacio Curricular "Bovinos de Carne". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-DISPONER el Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular o Asociado, Ordinario, con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios Curriculares Optativos "Rumiantes Menores" y "Porcinos" perteneciente al Departamento Producción Animal, de la carrera de Ingeniería Agronómica.

-DESIGNAR al Med. Vet. Guillermo STAMATTI, DNI n° 21.490.514, en un (1) cargo de Profesor Asociado, Interino, con Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios Curriculares Optativos "Rumiantes Menores", "Porcinos" y "Apicultura", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la sustanciación del respectivo cargo por concurso. -OTORGAR licencia sin goce de haberes al Med. Vet. Guillermo STAMATTI, DNI n° 21.490.514, en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, con Dedicación Simple, a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado en el artículo precedente y hasta el 31 de marzo de 2019. **Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.086/18)**

18. EXP_FCAG-UER n° 458/2018 - Dr. Oscar Carlos DUARTE - Coordinador TUSR - Elevando propuestas de Planificación de materias de La Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 40, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -APROBAR las Planificaciones de las asignaturas correspondientes al Tercer Cuatrimestre de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas de Riego que a continuación se consignan:

- ✓ EDAFOLOGÍA BÁSICA (fs. 02 a 07)
- ✓ HIDRÁULICA AGRÍCOLA (fs. 27 a 31)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.087/18) -----

19. EXP_FCAG-UER n° 482/2018 - Ing. Agr. Marina de las Mercedes LORENZON - Solicitando incremento de dedicación de un cargo de Profesor Titular Ordinario, con Dedicación Parcial a un cargo de Profesor Titular Ordinario, DEDICACION EXCLUSIVA INTERINA. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 08, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -INCREMENTAR LA DEDICACIÓN, a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo de Profesor Titular Ordinario Dedicación Parcial y hasta el 31 de marzo de 2019, a la docente que se detalla a continuación:

APELLIDO Y NOMBRES	CUIP	DE UN CARGO	A DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR
LORENZON, Marina de las Mercedes	27-22342419-3	Profesor Titular, Ordinario, con Dedicación Parcial	EXCLUSIVA INTERINO	NUTRICIÓN ANIMAL

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.088/18) -----

20. EXP_FCAG-UER n° 490/2018 - Dr. Ing. Agr. Víctor Hugo LALLANA - Solicitando el Llamado a Concurso para cubrir dos cargos de Auxiliar Docente Alumno, Ordinario, Dedicación Simple para el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 04, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DISPONER el llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar Alumno, Ordinario con Dedicación Simple en el Espacio Curricular "Fisiología Vegetal", perteneciente al Departamento Ciencias

Biológicas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Unidad Académica. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.089/18)

21. EXP_FCAG-UER n° 494/2018 – Dirección Administrativa – Elevando Informe de vencimientos de designaciones de Docentes Auxiliares, al 30 de setiembre del corriente año. Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante a fojas 03, en la que se consigna lo siguiente: -PRORROGAR, *interinamente, a partir del 01 de octubre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2018 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo, a los docentes que se detallan a continuación y en los espacios curriculares que en cada uno se consignan:*

APELLIDO Y NOMBRES	DNI	CARGO	ESPACIO CURRICULAR
JAUREGUI, Martín	35128853	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Lab. de Sustratos afecta a Relación Suelo-Planta
TEMPORETTI, Cecilia Agustina	30164684	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Riego y Drenaje

-PRORROGAR, *interinamente, a partir del 01 de octubre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018 o hasta la sustanciación del concurso que genera la disponibilidad del mismo, a la docente que se detalla a continuación y en los espacios curriculares que se consignan:*

APELLIDO Y NOMBRES	DNI	CARGO	ESPACIO CURRICULAR
FRANCO DONDA, María Ayelén	34467145	AUXILIAR DE PRIMERA SIMPLE	Bovinos de Carne con afec. a Apicultura, Porcinos y Rumiantes Menores

-DESIGNAR al Prof. Rubén Darío PONCE, DNI: 24.264.620, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Parcial en los Espacios Curriculares "Matemática I" y "Matemática II", a partir del 01 de octubre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2018. -DESIGNAR a la Analista en Sistema Adriana MARICHAL, DNI: 18.459.411, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Parcial en los Espacios Curriculares "Matemática I" y "MATEMÁTICA II", a partir del 01 de octubre de 2018 y hasta el 30 de noviembre de 2018. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.090/18)

22. EXP_FCAG-UER n° 496/2018 – Ing. Agr. Marta HANDLOSER- Coordinadora TUOEA - Elevando Planificaciones de asignaturas pertenecientes al Segundo Cuatrimestre de la Tecnicatura Universitaria en Organización de Empresas Agropecuarias. Cohorte 2018. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 82, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-APROBAR la Planificación de las asignaturas correspondientes al Segundo Cuatrimestre de la carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, Cohorte 2018 que a continuación se detalla:

- ✓ ESTADÍSTICA (fs. 02 a 08)
- ✓ PRODUCCIÓN BOVINA (fs. 09 a 20)
- ✓ ADMINISTRACION DE LA MAQUINARIA RURAL (fs. 21 a 26)
- ✓ CONTABILIDAD AGROPECUARIA (fs. 27 a 32)

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.091/18)

23. EXP_FCAG-UER n° 503/2018 - Ing. Agr. Marta HANDLOSER - Solicitando incremento de dedicación para la Ing. Agr. Laura Patricia ENGLER. Se da lectura a un Despacho que aprueba la propuesta de Secretaría Académica, obrante a fojas 05, en la que se consigna lo siguiente: -DESIGNAR a la Ing. Agr. Laura Patricia ENGLER, CUIL 27-24238844-0, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Parcial, en el Espacio Curricular "Economía Agraria", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019. -DAR POR FINALIZADA la designación de la Ing. Agr. Laura Patricia ENGLER, CUIL 27-24238844-0 en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Simple; en el Espacio Curricular "Economía Agraria", a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado precedentemente. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.092/18)

24. EXP_FCAG-UER n° 504/2018 – Secretaría Académica - Disponer el Llamado a Concurso de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Ordinario, Dedicación Simple, en el Espacio Curricular "Producción Agrosilvopastoril". **Queda en Comisión.**

25. NOTA_FING-UER n° 476/2018 - Solicitud Coordinador Académico para el DI-UNER. Remitir a FCAG. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 02, en el que se efectúa la siguiente propuesta:

-APROBAR la designación del Dr. Octavio Pedro CAVIGLIA, DNI n° 22.342.376, como Coordinador Académico para la Mención Ciencias Agropecuarias del Doctorado en Ingeniería. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.093/18)

26. DOCU_FCAG-UER n° 1.619/2018 - Méd. Vet. Guillermo STAMATTI- Solicitando el traspaso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple Ordinario liberado por jubilación. Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante a fojas 07, en el que se efectúa la siguiente propuesta: -DISPONER el Llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Ordinario, con Dedicación Simple al Espacio Curricular "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios Curriculares Optativos "Rumiantes Menores" y "Porcinos", dependiente del Departamento Producción Animal, correspondiente a la Carrera de Ingeniería Agronómica. -DESIGNAR al Ing. Agr. Federico Eugenio GARCÍA ARIAS, CUIP n° 20-31091722-3, en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, con Dedicación Parcial, en el espacio curricular "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios Curriculares Optativos "Rumiantes Menores" y "Porcinos", a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2019. -OTORGAR licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Federico Eugenio GARCÍA ARIAS, CUIP n° 20-31091722-3, en su cargo de Docente Auxiliar de Primera, Ordinario, con Dedicación Simple, "Bovinos de Carne" con afectación a los Espacios

Curriculares Optativos "Rumiantes Menores" y "Porcinos" a partir de la efectiva toma de posesión del cargo otorgado en el artículo precedente y hasta el 31 de marzo de 2019. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.094/18) -----

D) INVESTIGACION Y EXTENSION:

1. EXP_FCAG-UER n° 452/2018 – Ing. Agr. Marina de las Mercedes LORENZON - Eleva PID NOVEL "Evaluación de un Procedimiento para el Monitoreo, Cuantificación y Análisis del Comportamiento de Vacas en Pastoreo". Se da lectura a un Despacho que aprueba un Proyecto de Resolución, obrante de fojas 82 a 83, en el que se efectúa la siguiente propuesta: *-EXPEDIRSE favorablemente respecto de la presentación del siguiente Proyecto de Investigación de Directores Noveles con Asesor:*

- a) **Proyecto:** "Evaluación de un procedimiento para el monitoreo, cuantificación y análisis del comportamiento de vacas en pastoreo".
- b) *Director/a:* Ing. Agr. Marina de las Mercedes LORENZÓN.
- c) *Asesor propuesto por el Director Novel:* Ing. Agr. Dr. Julio Ricardo GALLI.
- d) *Cronograma elaborado entre el Asesor y el Director Novel es acorde al Proyecto.*
- e) *Financiamiento total solicitado a la UNER:* \$ 17.270 (15 meses).
- f) *El proyecto es pertinente y se ajusta a las prioridades de la Facultad y la Universidad; Agroindustria: Producción Animal y Vegetal. Producción Animal. Leche.*

-DESIGNAR al Ing. Agr. Dr. Julio Ricardo GALLI, profesor ordinario; Categoría II, como Asesor del Proyecto "Evaluación de un procedimiento para el monitoreo, cuantificación y análisis del comportamiento de vacas en pastoreo".

-DESIGNAR a la Comisión Evaluadora para el diseño, Informes de Avance y Final del Nuevo Proyecto de Investigación citado en el Artículo precedente e integrada por:

Miembro titular: Ing. Agr. Msc. Aldo Ceferino BERNARDIS

CAT II – U.N.N.E

Miembro suplente: Ing. Agr. Dra. Mónica SACIDO -

CAT. II – FCA-UNR

----- Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.095/18) -----

E) TRATAMIENTO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE "INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTOS" Y "ENSEÑANZA".

1. EXP_FCAG-UER n° 386/2018 – Ing. Agr. Esteban Daniel BANNEROT – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.096/18) -----

2. EXP_FCAG-UER n° 407/2018 – Ing. Agr. Augusto DE LUCA – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.097/18) -----

3. EXP_FCAG-UER n° 419/2018 – Ing. Agr. Augusto Ramiro ROSENBRÖCK – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.098/18) -----

4. EXP_FCAG-UER n° 429/2018 – Ing. Agr. Ramiro CALIENNI– Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.099/18) -----

5. EXP_FCAG-UER n° 439/2018 – Ing. Agr. Gastón Felipe HEIDENREICH – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.100/18) -----

6. EXP_FCAG-UER n° 443/2018 – Ing. Agr. Francisco GOETTE ERHARDT – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.101/18) -----

7. EXP_FCAG-UER n° 446/2018 – Ing. Agr. Cheraí Nahuel Iván FIOROTTO – Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.102/18) -----

8. EXP_FCAG-UER n° 447/2018 – Ing. Agr. Brenda María TURIN – Solicitud de Diploma de Ingeniera Agrónoma. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.103/18) -----

9. EXP_FCAG-UER n° 448/2018 – Ing. Agr. Paolo Eugenio CUMOLL– Solicitud de Diploma de Ingeniero Agrónomo. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.104/18) -----

10. EXP_FCAG-UER n° 454/2018 – Ing. Agr. María Eugenia FLORES – Solicitud de Diploma de Ingeniera Agrónoma. Se aprueba (Resolución "C.D." n° 9.105/18) -----

4.- VARIOS:

----- Los temas incorporados en este punto fueron tratados al inicio de la reunión. -----

----- Habiéndose agotado el temario, se da por finalizada la reunión a la hora trece del día mencionado al inicio de esta Acta. -----


A.S.S. Marta Selva BOLIG
Directora Área Académica


Dr. Ing. Agr. Pedro A. BARBAGELATA
DECANO